

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA V&E CONSTRUCTORES S.A.

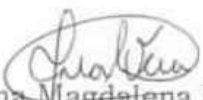
En la ciudad de El Guabo, a los cuatro días del mes de Marzo del 2018 a las 09H00 horas en las Oficinas de la compañía ubicado en las calles 3 de Noviembre 320 y Calle B de ésta ciudad encontrándose presentes todos los accionistas que conformamos la totalidad del capital social suscrito y pagado de **COMPAÑÍA V&E CONSTRUCTORES S.A.** Decidimos celebrar ésta sesión, prescindiendo del requisito previo de convocatoria por la prensa y en sujeción a lo previsto para estas cosas en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

En número de accionistas presentes representan \$ 800,00 de capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente de la junta somete a consideración de la sala, el siguiente orden del día:

*Aprobar los Estados Financieros del periodo 2017.

Se pasa a favor el punto del orden del día, toma la palabra la Sra. Ana Vera Cedillo y revisan los Estados Financieros la cual lo aprueban sin ninguna novedad en total unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta de la Junta concede una hora de receso para que el Secretario redacte la presente acta al término del cual se reinstala la sesión a las 10:45 con la misma asistencia antes listado y en el mismo lugar de reunión, disponiéndose la lectura por el secretario del acta, la que es aprobada en su texto por lo cual se levanta la sesión y para constancia firman los accionistas, Presidenta y Secretario de la Junta


Ing. Ana Magdalena Vera Cedillo
GERENTE SECRETARIA


Carlos Geovanny Ramón Vera
PRESIDENTE


Eliana Carolina Capa Jaramillo
ACCIONISTA